



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Centro Universitario de los Altos  
 Secretaría Administrativa  
 Coordinación de Servicios Generales  
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

# ACUSE

Oficio N° CUA/CSG/UAS/196/20

Mtro. Francisco Javier Romero Mena  
 Secretario Administrativo  
 Presente

At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano  
 Coordinadora de Finanzas

Solicitud de Pago:

DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES				
CONCEPTO: SERVICIO AUTOMOTRIZ				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACIÓN	
205/20			DIRECTA	
PROVEEDOR				
RODOLFO DE LA TORRE GONZALEZ				
N° FACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA	P3E	
3811	\$ 5,970.00	CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MXN		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLESA	C.O.G
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020		
OBSERVACIONES	ENTRADA DE ALMACÉN:			

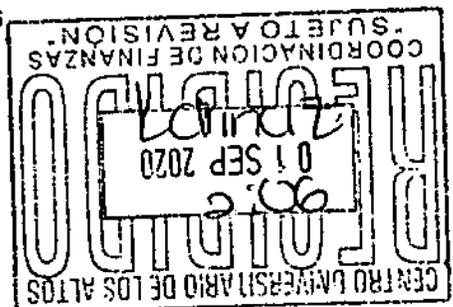
Atentamente  
 "Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"  
 Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 12 de 08 de 2020

  
 Arq. Héctor Cárdenas Monayo  
 Coordinador de Servicios Generales

  
 P.A.

Lic. Verónica Marisela Frías Peralta  
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

205-20		
NUMERO		
12/08/2020		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	252399	
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

SERVICIOS GENERALES	
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
CÓDIGO DE URE	AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.
3787828033 AL 37	
TELEFONO	DOMICILIO

RODOLFO DE LA TORRE GONZALEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	KIT EMBRAGUE	1	2,413.79	2,413.79
PZ	BOMBA DE CLUTCH	1	534.48	534.48
PZ	FILTRO DE AIRE	1	51.72	51.72
PZ	FILTRO DE ACEITE	1	43.10	43.10
PZ	FILTRO DE GASOLINA	1	172.41	172.41
PZ	BUJIA	4	38.79	\$155.17
PZ	GARRAFA DE ACEITE	1	275.86	275.86
SER	SERVICIO AUTOMOTRIZ	1	1,500.00	1,500.00
IMPORTE CON LETRA: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MXN			SUB-TOTAL	5,146.53
			I.V.A.	823.47
			TOTAL	\$ 5,970.00

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
**REQUERIDO**  
 01 SEP 2020  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 "SUJETO A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIAUDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

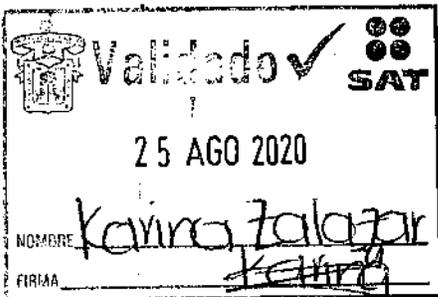
OFICIO DE PETICION CUA/CSG/161/2020  
 ISELA  
 OBSERVACIONES

ELABORO  
 ARO. HECTOR CARDENAS  
 MONAYO

AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 EMISORA  
 MTR. FRANCISCO JAVIER  
 ROMERO MENA

Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 SOLICITANTE  
 ALFONSO RODRIGUEZ  
 FRANCO

NOMBRE y FIRMA DEL  
 PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones  
 que se especifican en el reverso de  
 la presente Orden de Compra



**RODOLFO DE LA TORRE GONZALEZ**  
 RODOLFO DE LA TORRE GONZALEZ [Redacted] [Redacted]

**Factura Timbrado**  
 FOLIO: A3811  
 FECHA: 31-07-2020 11:29:58  
 Página: 1 de 1

Expedido en: TEPATITLAN JALISCO C.P 47600

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**DATOS FISCALES**

Tipo de Comprobante: 1  
 Divisa: MXN Tasa de Cambio: 1.0000  
 Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
 Forma de Pago: 99 - Por definir  
 Cond. de Pago: P01 - Por definir  
 Confirmación: CFDI Relacionado  
 Tipo de relación: [Redacted]

**DATOS DE TIMBRADO**

No Certificado SAT: [Redacted]  
 Folio Fiscal: [Redacted]  
 Fecha de Certificación: 7/31/2020 11:33 AM

**DATOS FISCALES**

RFC: UGU250907MH5 Nombre: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio: AV. JUAREZ 976 Colonia: C.P. 44100  
 Localidad: Municipio: 039 - Guadalajara Vendedor: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Estado: JAL - Jalisco País: MEX - MEXICO Teléfono: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTO

Clave	Identificación	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
26112004		KIT EMBRAGUE	1.0000	Pieza - H87	2,413.79	\$2,413.79
25172800		BOMBA DE CLUTCH	1.0000	Pieza - H87	534.48	\$534.48
40161505		FILTRO DE AIRE	1.0000	Pieza - H87	51.72	\$51.72
40161504		FILTRO DE ACEITE	1.0000	Pieza - H87	43.10	\$43.10
40161513		FILTRO DE GASOLINA	1.0000	Pieza - H87	172.41	\$172.41
26101732		BUJIA	4.0000	Pieza - H87	38.79	\$155.17
15121501		GARRAFA DE ACEITE	1.0000	Pieza - H87	275.86	\$275.86
78181500		SERVICIO AUTOMOTRIZ	1.0000	No Aplica - ZZ	1,500.00	\$1,500.00

**U006 2020  
 SUBSIDIO  
 FEDERAL  
 OPERADO**

Impuesto	Base	Importe
IVA16	5,146.53	823.47

SubTotal: 5,146.53  
 Descuento: 0.00  
 Impuestos: 823.47  
 Retenciones: 0.00  
 Total: 5,970.00

Importe total con letra: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MXN

Impuesto retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado, para efectos fiscales al pago.

Observaciones:

[Redacted Signature Area]

31 JUL. 2020  
**REVISADO**  
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

31 JUL. 2020  
 01 SEP 2020  
 2:00  
 FIRMA: [Signature]  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 "SUJETO A REVISION"



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Mantenimiento

Oficio N° CUA/CSG/161/2020

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**

Coordinador de Servicios Generales

Presente

**At'n, Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**

Jefa de Unidad de Compras

Servicio de Mantenimiento a Vehículo Marca Ford Ranger 2011 No. Económico 941

## CONTENIDO

1	KIT EMBRAGUE	PZA	1
2	BOMBA DE CLUTCH	PZA	1
3	FILTRO DE AIRE	PZA	1
4	FILTO DE ACEITE	PZA	1
5	FINTRO DE GASOLINA	PZA	1
6	BUJIAS	PZA	4
7	GARRAFA DE ACEITE	PZA	1
8	SERVICIO AUTOMOTRIZ	SRV.	1

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**

Tepatitlán de Morelos, a 04 de 08 de 2020

**ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO**

Jefe de la Unidad de Mantenimiento

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.